

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL

Nombre Perfil: OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL

Código: P-5222-8343-001-V02

Modalidad de certificación: Parcial

Nivel cualificación: 3

Fecha vigencia: 31/05/2022

Estado Actual: Vigente

Otros nombres

OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (ADITAMENTOS, BALDE, HORQUILLA, PIÑA, RETRO Y EXCAVADORA)

Requisitos

•PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.

Propósito

REALIZAR MANIOBRAS DE TRANSFERENCIA DE CARGA (TRASLADO, ACOPIO Y ESTIBA) CON CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA.

Ámbito ocupacional

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES LABORALES COMO OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES OPERAR EL CARGADOR FRONTAL CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN PORTUARIA. ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES ESTÁ EL ACOPIO Y TRASLADO DE CARGA Y LA ESTIBA DE CARGA A GRANEL, REPORTA A CAPATAZ, SUPERVISOR PORTUARIO O RESPONSABLE DE LA FAENA. EN EL ÁMBITO PORTUARIO SE DESEMPEÑA EN EL RECINTO DE ACOPIO Y NAVES.

SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	TRANSPORTE MARÍTIMO	NO DEFINIDA

Organismos sectoriales

- MARÍTIMO PORTUARIO - Cámara Marítima Portuaria de Chile A.G.

UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-8343-001-V03	APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
U-5222-8343-008-V02	REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA DEL CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA
U-5222-8343-003-V02	OPERAR CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA

CONTEXTOS DE COMPETENCIA

Condiciones y situaciones

- SE DESEMPEÑA EN DIVERSOS RECINTOS PORTUARIOS A LO LARGO DEL PAÍS
- SE DESEMPEÑA EN NAVE Y LUGARES DE ACOPIO DE CARGA A GRANEL
- TRABAJA EN SITUACIONES CLIMÁTICAS VARIADAS
- TRABAJA MEDIANTE MODALIDAD DE TURNOS
- TRABAJANDO EN DIVERSAS SUPERFICIES TALES COMO SUPERFICIES PLANAS, EN DECLIVE Y ONDULADAS

Herramientas, equipos y materiales

- ADEMÁS, MASCARA AUTÓNOMA (TROMPA), EQUIPO DE RADIO PERSONAL, BUZO DE PAPEL Y GUANTES
- CARGADOR FRONTAL
- CHALECO REFLECTANTE Y GAFAS DE SEGURIDAD. EN CASO DE TRABAJAR CON CARGAS PELIGROSAS, VOLÁTILES O TOXICAS USA
- EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL, INCLUYENDO ZAPATOS DE SEGURIDAD, CASCO, PROTECTOR AUDITIVO, PROTECTOR SOLAR
- EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CARGADOR FRONTAL, INCLUYENDO EXTINTOR, CINTURÓN DE SEGURIDAD
- USA DISTINTOS ADITAMENTOS SEGÚN EL TIPOS DE CARGA , BALDES PEQUEÑOS, PALA GRANDE (PLOMO), AZUFRE (PALA CHICA

Evidencia(s) Directa(s) de Proceso o Desempeño

- * OBSERVACIONES DE DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO POR UCL COMO MÍNIMO.
- * ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DE CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL.
- * ENTREVISTA A JEFE DIRECTO RESPECTO DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA DE SIMULACIÓN DE INCIDENTES CRÍTICOS AL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA ESTRUCTURADA A UN COMPAÑERO DE TRABAJO EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES.

Evidencia(s) Directa(s) de Producto

- * EL DESEMPEÑO DEL PERFIL NO GENERA EVIDENCIAS DE PRODUCTO.

Evidencia(s) Indirecta(s) de Proceso o Desempeño

- * PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.
- * CURRÍCULUM VITAE NORMALIZADO DEL TRABAJADOR.
- * LICENCIA CLASE D.
- * EN CASO QUE CORRESPONDA, EXÁMENES PREVENTIVOS PARA PERSONAS QUE TRABAJAN EN CARGAS MINERALES PESADOS.
- * CADA TRES MESES, VERIFICA NIVELES DE CONTAMINACIÓN.
- * CONTRATOS DE TRABAJO QUE ESPECIFIQUEN EL PUESTO DE TRABAJO COMO OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL.
- * CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN PERTINENTES AL PERFIL.

LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA
Nombre UCL: APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
Código: U-5222-8343-001-V03
Código CIU: 5222
Código CIUO: 8343
Tipo: Transversal
ACTIVIDADES CLAVE
Actividad clave
Criterios de desempeño

1.- EVALUAR LOS RIESGOS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TURNO O FAENA, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

1. Los riesgos y peligros presentados en la faena portuaria son identificados, según normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Las condiciones de funcionamiento presentadas en las instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales son identificadas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
3. Los agentes (químicos, físicos y/o biológicos) que presentan riesgo para las personas, el medioambiente y/o la carga, son identificados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las vías de desplazamiento, zonas restringidas y zonas de seguridad son reconocidas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
5. Los riesgos, peligros, agentes y anomalías presentadas en la faena portuaria son informados, según corresponda, de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.

2.- CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RECINTOS PORTUARIOS.

1. Los equipos de protección personal son utilizados en los recintos portuarios y naves, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
2. Los equipos de seguridad necesarios al trabajar con cargas IMDG son utilizados durante toda la faena, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
3. Los procedimientos de operación y tránsito de equipos portuarios son aplicados, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
4. La señalética de información frente a contingencias y emergencias (accidentes, fugas, derrames, sismo, incendios, tsunamis) son identificados, según las normas de seguridad portuaria.

3.- APLICAR LOS CONTROLES PREVENTIVOS Y MEJORAS CONTINUAS DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN INDICACIONES DE EXPERTOS Y JEFATURA.

1. Las medidas preventivas indicadas por expertos y jefaturas son aplicadas de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Los sistemas de delimitación de zonas de trabajo son realizados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
3. Los controles de ingeniería (blindajes, distancias y equipos de seguridad) indicados por expertos y jefaturas son utilizados en la faena, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las medidas de autocuidado y cuidado mutuo son aplicadas al trabajo, según normas de seguridad y salud ocupacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS DE INOCUIDAD E HIGIENE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

ALIMENTARIA PROPIOS DEL LUGAR DE TRABAJO
 4. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN COMUNICATIVA EFECTIVA.
- OPERATORIA MATEMÁTICA EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN OBLIGATORIA ESCOLAR.
- COMPRENSIÓN LECTORA LITERAL Y DE INFERENCIA BÁSICA.

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN DE CARGAS IMDG.
- CONOCIMIENTOS DE RIESGOS Y PELIGROS EN FAENAS PORTUARIAS.
- FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECTEMAR. (ROL, PROHIBICIONES, OBLIGACIONES, SANCIONES).
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO.
- TÉCNICAS DE CARGA Y DESCARGA EN PUERTOS.
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A NIVEL BÁSICO.
- CONOCIMIENTOS DE NOMENCLATURA Y SIMBOLOGÍA PORTUARIA Y MARÍTIMA.

Nombre UCL: REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA DEL CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA

Código: U-5222-8343-008-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 8343

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.CHEQUEAR LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA.

1. 1.1.Los niveles de aceite, hidráulico y agua son chequeados visualmente, según indicaciones del fabricante y/o encargados de mantención.
2. 1.2.El estado de la carrocería y de los neumáticos del Cargador Frontal son chequeados visualmente, según indicaciones del fabricante y/o encargados de mantención.
3. 1.3.Los equipos de seguridad del Cargador Frontal, como extintores, balizas y alarmas, son verificados, para asegurar su estado y operatividad.
4. 1.4.El estado de los sistemas de izaje, seguridad, aditamentos y otros, son informados y registrados, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.
5. 1.5.Los indicadores del Cargador Frontal son registrados en la lista de chequeo y/o bitácora del equipo al inicio de las faenas, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.

2.- 2.REPORTAR CONDICIONES DE LA FAENA EN OPERACIÓN PORTUARIA, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE REGISTRO Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN.

1. 2.1.El equipo de comunicaciones es operado, según el procedimiento portuario de transferencia de información.
2. 2.2.El equipo de trabajo es informado acerca de las maniobras realizadas y condiciones de la carga, según el procedimiento portuario de transferencia de información.

3.- 3.MOVILIZAR EL CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA.

1. 3.1.Los elementos mecánicos, hidráulicos y electrónicos son revisados (probados), según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.
2. 3.2.El equipo es encendido y movilizado, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.
3. 3.3.Los estados del equipo (mecánicas, eléctricas, hidráulicas) son informados a la jefatura a cargo, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

2.- INICIATIVA Y APRENDIZAJE PERMANENTE. APLICA EN SU TRABAJO NUEVOS APRENDIZAJES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y LABORAL, ADAPTÁNDOSE A UN ENTORNO CAMBIANTE.

1. INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS PARA SU MEJORAMIENTO CONTINUO EN EL ÁMBITO PERSONAL Y PROFESIONAL
2. MUESTRA INTERÉS POR MANTENER UN APRENDIZAJE CONTINUO
3. SE ADAPTA A SITUACIONES NUEVAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

3.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.

1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA.
2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

- CONOCER LAS RESISTENCIAS DE CARGA Y SUPERFICIES DE DESPLAZAMIENTO.
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA.
- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO.
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE MECÁNICA (AL NIVEL CHEQUEO DE NIVELES HIDRÁULICOS, FRENOS, BOCINAS, BALIZAS Y BATERÍA)
- CONOCIMIENTOS DE ADITAMENTOS DEL CARGADOR FRONTAL (BALDE-PALA, UÑAS, PALA DOBLE VOLTEO, GAMA PLUMA, GARRA O MORDAZA, OTROS)
- CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (EXTINTOR, SISTEMAS DE FRENOS, CINTURÓN DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE ANCLAJE)
- CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE FRENOS Y ALARMAS DE RETROCESO.
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS CON EQUIPOS DE DISTINTO TONELAJE. (AVANCES, RETROCESOS, IZAJE, TRASLADO, VIRAJES)
- CONOCIMIENTOS DE PAUTAS DE REGISTRO DE ESTADO DE EQUIPO (CHECK LIST)
- CONOCIMIENTOS DE SEÑALÉTICA PORTUARIA (PORTALONERO, RIGGER)
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (LAY OUT DEL RECINTO PORTUARIO)
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CARGA.
- SIMBOLOGÍA Y PROTOCOLOS DE MANEJO DE CARGAS

CONOCIMIENTOS

Básicos

Técnicos

PELIGROSAS.
- MANUAL DE OPERACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO
CARGADOR FRONTAL.

Nombre UCL: OPERAR CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA

Código: U-5222-8343-003-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 8343

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.RECEPCIONAR LAS INSTRUCCIONES RESPECTO DE LA FAENA A REALIZAR, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA.

1. 1.1.Las instrucciones entregadas por la jefatura a cargo son aplicadas en la jornada de trabajo, según procedimiento portuario y de transferencia de carga.
2. 1.2.Las dudas presentadas en la operación son resueltas con la jefatura a cargo, según procedimiento portuario y de transferencia de carga.
3. 1.3.La jefatura a cargo es retroalimentada con información productiva, según procedimientos de comunicaciones.

2.- 2.TRANSFERIR CARGA A GRANEL CON CARGADOR FRONTAL, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA.

1. 2.1.El equipo es conducido por el recinto portuario, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga.
2. 2.2.La carga es trasladada por el recinto portuario, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga.
3. 2.3.Las maniobras para traslado de carga son realizadas, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga.

3.- 3.ACOPIAR CARGA A GRANEL EN ÁREAS DE PATIO Y/O BODEGA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS PORTUARIOS DE TRANSFERENCIA DE CARGA.

1. 3.1.El área de trabajo es nivelada para optimizar distribución de gráneles, según procedimientos de transferencia de carga.
2. 3.2.Las maniobras para traslado de carga son realizadas, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga.
3. 3.3.La carga a granel es acopiada en forma de cono para optimizar su captura por la draga, según procedimientos de transferencia de carga.
4. 3.4.La carga es acopiada siguiendo las instrucciones entregadas por el operador de grúa o jefatura a cargo que corresponda, según procedimientos de transferencia de carga.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

2.- INICIATIVA Y APRENDIZAJE PERMANENTE. APLICA EN SU TRABAJO NUEVOS APRENDIZAJES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y LABORAL, ADAPTÁNDOSE A UN ENTORNO CAMBIANTE.

1. INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS PARA SU MEJORAMIENTO CONTINUO EN EL ÁMBITO PERSONAL Y PROFESIONAL
2. MUESTRA INTERÉS POR MANTENER UN APRENDIZAJE CONTINUO
3. SE ADAPTA A SITUACIONES NUEVAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

3.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.

1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA.
2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

- CONOCER LAS RESISTENCIAS DE CARGA Y SUPERFICIES DE DESPLAZAMIENTO.
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA.
- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO.
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS CON DISTINTOS ADITAMENTOS (BALDE-PALA, UÑAS, PALA DOBLE VOLTEO, GAMA PLUMA, GARRA O MORDAZA, OTROS)
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS CON EQUIPOS DE DISTINTO TONELAJE.
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS CON EQUIPOS DE DISTINTO TONELAJE. (AVANCES, RETROCESOS, IZAJE, TRASLADO, VIRAJES)
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPIO, PORTEO, ESTIBA, DESESTIBA.
- CONOCIMIENTOS DE SEÑALÉTICA PORTUARIA (PORTALONERO, RIGGER)
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (LAY OUT DEL RECINTO PORTUARIO)
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CARGA.
- SIMBOLOGÍA Y PROTOCOLOS DE MANEJO DE CARGAS IMDG.
- MANUAL DE OPERACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO CARGADOR FRONTAL.